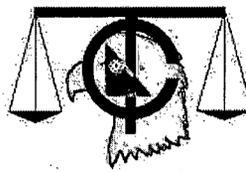




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



USHUAIA; 20 DIC 2007

VISTO: El Expte N° 501/2007 Letra TCP-DA del registro del Tribunal de Cuentas de la Provincia caratulado: S/CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA”

CONSIDERANDO:

Que atento a que en fecha 31 de diciembre del 2007 opera el vencimiento del contrato del servicio de Limpieza que presta la firma Maldonado Lorena Elizabeth, en el edificio del Tribunal de Cuentas de la Provincia, ubicado en la calle 12 de Octubre 131 y en la delegación del TCP en Gobierno sito en Lasserre 74, Local 1°, de esta ciudad.

Que en cumplimiento del Jurisdiccional de Compras y Contrataciones, Decreto Provincial N° 1289/2002 Anexo II, y sus modificatorios Decreto Provincial N° 4719/2006 Anexo II, y Decreto Provincial 1449/2007 Anexo I, bajo el régimen de la Ley Territorial N° 6, la presente contratación tramitará dentro de los montos reglados para el CONCURSO DE PRECIOS.

Que es atribucion de la Presidencia disponer las erogaciones y autorizar las ordenes de pago, según lo establece el Art. 15°, inc. I) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°) AUTORIZAR el llamado a CONCURSO DE PRECIOS N° 02/07 para la contratación del Servicio de Limpieza para el Tribunal Cuentas de la Provincia, ubicado en 12 de octubre n° 131 y la delegación del TCP en Gobierno sito en Lasserre 74, Local 1°, de esta ciudad .

ARTICULO 2°) APROBAR el Pliego cuya documentación obra de fs 18. a fs. 26,

ARTICULO 3°) IMPUTAR, el gasto a la Partida Presupuestaria Inciso 3 – Principal 33 – Parcial 335 – Ejercicio 2008.-

ARTICULO 4°) REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 329 /07


C.P. German Rodolfo FEHRMANN
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia